

Elecciones en América Latina: algunas tendencias

Francisco Rojas Aravena¹

Rector de la Universidad para la Paz



En tiempos de incertidumbre globales, de cambio las relaciones de poder; la democracia parece verse enfrentada mayores peligros. “Todos los países deben hacer frente a retos complejos que, ya sean tengan su origen dentro o fuera de sus fronteras, son de alcance global: desde la escasez de alimentos hasta el conflicto del cambio climático, al terrorismo, al crimen organizado, del populismo a la corrupción. (...) No obstante lo anterior, la democracia ha producido más democracia, creciendo y extendiéndose por todo el planeta” (Bachelet, 2017: vi-vii).

¹ Agradezco a Eduardo Marengo su apoyo para este trabajo.

Los líderes no tienen las herramientas para controlar las tendencias globales, ni tampoco los instrumentos para mitigar sus efectos adversos

Si bien en América Latina y el Caribe la democracia parece ser una norma, particularmente la democracia electoral, son muchos los elementos que afectan la estabilidad democrática y son crecientes las amenazas que significan una erosión constante de ella. El apoyo a la democracia se ha reducido en forma constante desde el inicio de la década, pasando de un 61% -en el 2010 - a un 53% -en 2017. Pero lo que es más preocupante es que la democracia parece no estar resolviendo los problemas de la gente. El desapego con la democracia crece. Las y los latinoamericanos y caribeños indican que la democracia no resuelve los problemas, que las instituciones democráticas no funcionan de manera adecuada y que crece la desigualdad, la violencia y la corrupción. Estos desafíos y amenazas erosionan de manera esencial los sistemas democráticos. La insatisfacción con la democracia en el año 2010 era de un 52% y ha subido, año con año, alcanzando en el año 2017 un 65% (Latinobarómetro, 2017).

A ello se suman los impactos de la globalización que inciden en la vida cotidiana de las personas. Los líderes no tienen las herramientas para controlar las tendencias globales, ni tampoco los instrumentos para mitigar sus efectos adversos. La ciudadanía –en un contexto de comunicaciones instantáneas, de verdades alternativas y noticias falsas- tiende a culpar al conjunto de la clase política, y en particular a los líderes políticos y los partidos políticos, por no resolver sus demandas y las dificultades de sus vidas. Una consecuencia de lo anterior, es la emergencia de visiones con soluciones “mágicas”, de carácter “populistas”, que suelen tener graves efectos en la estabilidad económica y política, generando polarización y ruptura de los acuerdos básicos que sustentan la gobernabilidad y la convivencia democrática.

Las consecuencias de la polarización se manifiestan en una creciente pérdida de derechos básicos, en los más diversos terrenos como: en la libertad de expresión, en la seguridad, y en restricciones a los derechos civiles y políticos. Las evidencias de esto se expresan con fuerza en todo el mundo occidental, en donde la corrupción, la violencia, el crimen organizado y la polarización afectan, con intensidades variables, a la prácticamente totalidad de los países de América Latina y el Caribe.

Las democracias pueden resistir estos embates, en especial cuando para resolver las tensiones, conflictos y los litigios se ubican los métodos democráticos como el eje de gravitación para superarlos. La democracia resuelve sus problemas con más democracia, no con menos. La prevención y las políticas anticipatorias sobre riesgos y amenazas es una de las claves en la defensa democrática.

La construcción de confianza es un aspecto clave en la consolidación democrática. Como señalamos dos tercios de las y los ciudadanos están disconformes y no tiene confianza en el conjunto de las instituciones esencial para la democracia. En lo referido a los partidos políticos esta alcanza solo a 15%. En la confianza en los Congresos es del 22%, es decir a uno de cada cuatro ciudadanos confío en el Parlamento. En lo referido al poder judicial y al gobierno sólo alcanza al 25%. Las instituciones electorales no llegan al 30%, es decir, uno de cada tres ciudadanos le tiene confianza el ente regulador, al árbitro y juez, de los temas electorales. Lo anterior, expresa la gran desconfianza que existe en la región (Latinobarómetro, 2017), con ella los principios esenciales para la convivencia democrática se diluyen y abren paso a la polarización. Más aún en escenarios de contracción económica como la que vive la región, producto de la caída de los precios de las materias primas. Esto en un contexto en donde el 23% de las personas de la región viven en pobreza y alrededor de un 40% pertenece a clases medias vulnerables (OCDE/CAF/CEPAL, 2018). A lo anterior debemos agregar una desconfianza aún más acentuada en los mecanismos de concertación e interlocución política internacionales. El caso de UNASUR (Sanahuja, 2018) y también de la CELAC (Rojas Aravena, 2017) lo evidencian con fuerza.

Los procesos electorales están en el centro del desarrollo democrático. Los calendarios electorales de América Latina y el Caribe desde fines de 2017, con las elecciones de Chile y Honduras y las elecciones del primer cuatrimestre del 2018 –Costa Rica, El Salvador y Colombia (ambas parlamentarias); los referéndums de Ecuador y Guatemala; y las presidenciales de Paraguay- ya comienzan a perfilar las tendencias que dejarán las presidenciales que restan de este año. Ellas son: Venezuela, Colombia, México y Brasil. El próximo año 2019, entre febrero y octubre, corresponderán las elecciones presidenciales de El Salvador, República Dominicana, Panamá, Guatemala, Uruguay, Bolivia y Argentina. Con ello habrá una renovación muy amplia de los liderazgos y las tendencias políticas en la región latinoamericana

En las agendas electorales se expresa muy fuertemente una creciente polarización de las sociedades, en un hastío con la elite política “de siempre”, una irritación con la pandemia de la inseguridad, un fastidio y encono con la corrupción, como lo analizamos más adelante. El contexto global es de altas incertidumbres y en donde los y las ciudadanas tienen aversión a la incertidumbre. A lo anterior se debe agregar la valoración que efectúan las y los votantes sobre los temas valóricos y la creciente importancia de los debates referidos a la religión y la importancia creciente del voto de iglesias pentecostales. A

ello, se unen las miradas y expectativas de futuro, junto a la valoración y desempeño de los gobiernos. Todo lo anterior, en un contexto de sentimientos y emociones fuertes, que a su vez inciden en las tendencias que definen los resultados electorales.

Las elecciones en Chile

Las elecciones presidenciales en Chile se realizaron en dos rondas electorales. La primera celebrada el 19 de noviembre 2017, en donde el 78% de los electores se pronunciaron entorno a tres candidaturas, Sebastián Piñera, centro derecha, con un 36.6%; Alejandro Guillier, centroizquierda, la coalición gubernamental, con 22,7%; y Beatriz Sanchez, más a la izquierda y opositora al gobierno de Michelle Bachelet, con un 20,2%. Esta última fue la gran sorpresa. La alta votación del Frente Amplio le permitió una importante representación en la Cámara de Diputados, con 20 parlamentarios y 1 senador. La coalición de gobierno - la Fuerza de la Mayoría - fue la segunda más votada y obtuvo 43 diputados y 15 senadores. Por su parte, la coalición Chile Vamos que llevó en la segunda ronda a la presidencia de Sebastian Piñera, logró 72 diputados y 19 Senadores.

Las mayorías reales si no se transforman en coaliciones efectivas no obtienen el triunfo

Elecciones presidenciales Chile		
Candidato	Resultado	Resultado 2° ronda
Sebastián Piñera	36.64	54.6
Alejandro Guillier	22.70	45.4
Beatriz Sánchez	20.27	-
José Antonio Kast	7.9	-
Carolina Goic	5.88	-
Marco Enriquez-Ominami	5.71	-
Eduardo Artes	0.51	-
Alejandro Navarro	0.36	-
Abstencionismo	53.3	50.08

Resultados de las elecciones parlamentarias

Elecciones Legislativas Chile		
Partido	Escaños Senado	Escaños Asamblea
Chile Vamos	19	72
La Fuerza de la Mayoría	15	43
Frente Amplio	1	20
Convergencia Democrática	6	14
Coalición Regionalista Verde	0	4
Por Todo Chile	1	1
Independientes	1	1

El debate electoral en Chile se caracterizó, a grandes rasgos, en visiones diferentes de sociedad, que en los extremos pueden ser identificadas como entre el conservadurismo y el progresismo. Los debates más específicos estuvieron centrados sobre temas sociales: gratuidad en la educación superior, garantías en salud y sistemas de pensiones. En lo económico los debates estuvieron referidos al crecimiento económico. Y en lo cultural los aspectos referidos a las reformas sobre aborto, las responsabilidades del Estado, de la sociedad, y de las personas. Además de la “objeción de conciencia” de instituciones, empresas, médicos y paramédicos en esta materia.

En la segunda ronda electoral, triunfó Sebastián Piñera, con un 54,6% de los votos, representando a la coalición opositora de centro derecha. Alejandro Guillier, quien fue el candidato de gobierno alcanzó un 45.4% de los votos.

Estos resultados muestran una característica muy importante en los procesos electorales de la región. Las tendencias mayoritarias en lo ideológico, aunque sean mayoría reales, si no se transforman en coaliciones efectivas, la votación se dispersa y esa corriente no obtiene el triunfo. Esto en el caso chileno es más que evidente. A lo largo de todo el proceso político desde el plebiscito de 1988 a la fecha, los votantes agrupados en torno al centro izquierda y al centro derecha han representado un 55% de las preferencias, los primeros, frente a una centroderecha que congrega solo al 44%. En los casos en los que predominan las divisiones entre los partidos políticos y que no se logran conformar una coalición, la alianza de centro derecha obtiene resultados que le permiten acceder al poder. Tal fue el caso de la primera elección de Sebastián Piñera y que se volvió a repetir en la última elección de finales de 2017. En esta última las visiones de la

coalición de centro izquierda se manifestaron en 5 candidaturas presidenciales².

En el caso chileno tenemos que, desde 2016 hasta el año 2014, habrán gobernado alternativamente durante 16 años Michelle Bachelet y Sebastian Piñera.

Las elecciones en Honduras

Los resultados electorales en Honduras fueron un virtual empate, en un contexto de significativas denuncias de irregularidades. Los dos principales observadores internacionales, la OEA y la Unión Europea, eran los únicos actores con legitimidad, tanto a nivel nacional como internacional para referirse a los resultados electorales. Estos criticaron la deficiente actuación de las instituciones encargadas de la transparencia, legalidad y pureza electoral. Instaron a dichas instituciones, en especial al Tribunal Supremo de Elecciones a respetar las peticiones e impugnaciones de todos los partidos. Una vez que se declaró como ganador de la presidencia a Juan Orlando Hernandez, la Organización de Estados Americanos, OEA, recomendó celebrar nuevas elecciones ante las “serias dudas” que dejaba el proceso y la “falta de certeza” respecto a los resultados anunciados.

Los resultados electorales en Honduras fueron un virtual empate, en un contexto de significativas denuncias de irregularidades

Elecciones Presidenciales Honduras	
Partido	Porcentaje Votos
Nacional	42.95%
Libre-PINU	41.42%
Liberal	14.74%

El sistema político hondureño se caracteriza por el peso de su fuerte tradición bipartidista. En este país no hay segunda vuelta o balotaje. La Alianza de Oposición, bajo este escenario, amenazaba con romper el bipartidismo. Esta coalición está conformada por la unión de los partidos LIBRE, PAC y PINU; y nació con la intención de sacar del poder al Partido Nacional. Fue este quien lideró el golpe de Estado contra Manuel Zelaya en el año 2009 y se ha mantenido en el poder desde entonces. La Alianza Opositora se oficializó en enero del 2017 y tiene como objetivo ser una oposición unida contra “la dictadura” para sacarlos del poder. Esta Alianza está liderada por Manuel Zelaya, presidente depuesto por el golpe de Estado del 2009 y su candidato fue Salvador Nasralla. Su principal consigna es la lucha contra la corrupción, sobre todo considerando las acusaciones sobre los vínculos que tendría el Partido Nacional y el narcotráfico.

² Jose Manuel Vilches, EMOL, 20/11/2017. Disponible en: www.emol.com

El Partido Liberal, cuyo candidato es Luis Zelaya, fue el partido que llevó a Manuel Zelaya a la presidencia en el 2006. Junto con el Partido Nacional, ha sido uno de los partidos tradicionales del bipartidismo hondureño.

La votación presidencial, parlamentaria y municipal se realizó el domingo 26 de noviembre 2017. Una semana después, entre manifestaciones y la suspensión de garantías constitucionales, aún no se habían terminado de contabilizar los votos. El atraso por parte del Tribunal Supremo de Elecciones estuvo acompañado por acusaciones de fraude por parte de la oposición, quien acusa a la institución electoral de ser parcial y beneficiar al candidato oficialista. Si bien no se ha comprobado que hubiera fraude, la deficiente actuación del TSE ha puesto en tela de duda la imparcialidad de las elecciones. Además, fue lento conteo de votos, y que se “cayó el sistema” de recuento de la institución. Todo ello, levantó la sospecha incluso más allá de la oposición. Fueron y siguen siendo muchas las solicitudes pedidos que se aclare la situación.

La aprobación de la reelección por parte de la Corte Suprema de Justicia, la cuestionable parcialidad del TSE durante los comicios, el excesivo uso de la fuerza por parte de la fuerza policial hondureña, sumado a los disturbios violentos presentes a lo largo del país, pone en evidencia la grave crisis política y que se arrastra desde la ruptura institucional, del año 2009, que dividió al país. Esta crisis política puede agravar la crisis social que padece el país, que es uno de los más violentos del mundo y donde más del 60% de la población vive bajo la línea de pobreza. Un tema importante en la campaña fue el referido a la corrupción, y en especial los vínculos entre empresarios con el lavado de dinero y la relación política y dinero.

En los resultados legislativos la primera mayoría la obtuvo la coalición de gobierno.

Honduras: Elecciones legislativas	
Partido	Escaños
Nacional	61
Libre-Pinu	30
Liberal	26
Innovación y Unidad Social Demócrata	4
Alianza Patriótica Hondureña	4
Unificación Democrática	1
Demócrata Cristiano de Honduras	1
Anticorrupción	1

Elecciones en Costa Rica

Costa Rica, siguiendo una tendencia global y regional, ha sido una tierra en la cual se evidencia el ascenso del conservadurismo religioso en la arena política, particularmente de las iglesias pentecostales. En Costa Rica la iglesia católica es la religión oficial del Estado. Fabricio Alvarado, periodista y pastor evangélico, del Partido Restauración Nacional, logró posicionarse como primera tendencia en la primera ronda electoral, del 4 de febrero, con un 24.91% del total de votos. En segundo lugar, Carlos Alvarado, cientista político, el partido Acción Ciudadana, obtuvo un 21.66% de los votos. Con este resultado los dos partidos tradicionales de la política costarricense, el Partido Liberación Nacional, PLN, y el Partido Unidad Social Cristiana, PUSC, quedaron en tercer y cuarto lugar y por lo tanto fuera de la competencia por la presidencia en segunda ronda. Al no haber obtenido ninguno ningún candidato con más del 40% de los votos, se requirió una nueva elección. El balotaje fue el 1 de abril 2018, el domingo de resurrección de Semana Santa, lo que hacía augurar una lato abstención.

El gran protagonista de la campaña política fue la alta volatilidad en la intención de voto, tanto en la primera como en la segunda ronda. De igual forma, las previsiones eran que se produciría una abstención mayor en las votaciones del balotaje.

En Costa Rica se observa el ascenso del conservadurismo religioso en la arena política

En la primera ronda electoral el tema decisivo y que resultó central a la hora de definir a los electores fue la agenda de derechos humanos, sobre todo lo referente a temas de diversidad sexual. En plena campaña, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, respondió una consulta realizada por el gobierno, sobre los derechos de parejas del mismo sexo. La respuesta fue amplia y resolvía a favor del reconocimiento pleno de derecho de esta población, incluido el matrimonio igualitario. Esto resultó en una escalada sin precedentes por parte del candidato Fabricio Alvarado, quien luego férrea oposición y que de ganar no aceptaría la recomendación, consecuentemente con ello llegó a proponer una retirada de Costa Rica de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Con esto, logró saltar de los últimos lugares de las encuestas al primero. En el caso de Carlos Alvarado, reconoció y defendió los derechos de las minorías. En el contexto electoral esto fue conocido como *shock religioso*.

El ascenso de Fabricio Alvarado representa el momento de la mayor participación evangélica en la historia reciente de la política costarricense. Logró pasar a la segunda ronda en primer lugar, y además conquistó la segunda mayor bancada legislativa, con 14 escaños. Carlos Alvarado, quien logró el segundo lugar, fue quien más inde-

cisos logró captar en la recta final de la campaña. Su lugar en las encuestas siempre fue relegado detrás del cuarto lugar, pero la elección se polarizó y dividió a las familias y la sociedad costarricense. La polarización quedó centrada en los temas religiosos y en los derechos humanos. Los temas económicos y las reformas urgentes para superar el déficit fiscal, quedaron relegados.

Luego del sorpresivo y sorprendente resultado de la primera ronda que dejó el resultado electoral, con una Asamblea Legislativa, un parlamento, divididos en cuatro grandes fracciones. El debilitamiento de los partidos tradicionales, sumado al surgimiento de numerosos partidos (PRN, PIN, PRSC, entre otros), presagiaban una mayor fragmentación parlamentaria lo que demandará importantes negociaciones a la futura administración.

Costa Rica: Resultados legislativos				
Partido	2006	2010	2014	2018
Liberación Nacional	25	24	18	17
Acción Ciudadana	17	11	13	10
Movimiento Libertario	6	9	4	-
Unidad Social Cristiana	5	6	8	9
Accesibilidad Sin Exclusión	1	4	1	-
Frente Amplio	1	1	9	1
Restauración Nacional	1	1	1	14
Renovación Costarricense	-	1	2	-
Alianza Demócrata Cristiana	-	-	1	-
Republicano Social Cristiano	-	-	-	2
Integración Nacional	-	-	-	4
Unidad Nacional	1	-	-	-

La segunda ronda electoral dos meses después de la primera fue agotadora. La polarización se incrementó. Los peligros de reversión de una larga historia costarricense, como país posicionado en la defensa de los derechos humanos estaban presentes. El desconcierto era palpable y la incertidumbre marcaba los tiempos.

Los debates presidenciales, que en la primera ronda no tuvieron prácticamente significación si fueron muy determinantes en la segunda. Los ataques del pastor y “mentor” de Fabricio Alvarado, a la virgen de los Ángeles, popularmente llamada “la Negrita”, fueron un factor determinante en cerrarle espacios a su candidatura. La Virgen de los Ángeles es un símbolo nacional de Costa Rica³. A ello se unió el rol de la juventud que percibió que podía perder conquistas y derechos que fueron logrados por los abuelos en la revolución del 1948. Y además de afectar al prestigio del conjunto del país como un país líder en la defensa de los derechos humanos. Finalmente, la participación electoral subió, la abstención fue menor, pese al largo feriado de Semana Santa. Una característica de las segundas rondas electorales cuando gana quien salió en segundo lugar es que aumenta el caudal electoral y se percibe a quien logró el primer lugar como un *mal* mayor (Zovatto, 2018).

El resultado del balotaje le dio por un amplio margen la victoria a Carlos Alvarado, con un 60.66% de los votos. Este gobernará hasta el año 2022.

En Costa Rica la juventud percibió que podía perder conquistas y derechos que fueron logrados por los abuelos en la revolución de 1948

Costa Rica: Resultados presidenciales						
Partido	2006	2010	2014	2014/2	2018	2018/2
Liberación Nacional	40.92	46.91	29.71	22.2	18.62	-
Acción Ciudadana	39.8	25.05	30.64	77.8	21.66	60.66
Movimiento Libertario	8.48	20.92	11.34	-	1.02	-
Unidad Social Cristiana	3.55	3.88	6.02	-	16.02	-
Frente Amplio	-	0.35	17.25	-	0.79	-
Restauración Nacional	-	-	1.35	-	24.91	39.34
Abstencionismo	34.8	30.9	31.8	43.5	34.3	33.54

La mejor explicación para el cambio esencial de las tendencias y el gran triunfo de Carlos Alvarado, por un 60% de los votos está en lo señalado –varias décadas atrás sobre la personalidad de los ticos– por el tres veces presidente de Costa Rica, Don Ricardo Jimenez:

“Los ticos son, por suerte como las mulas de noche en los malos caminos, que parece que huelen los precipicios. Los va salvando el instinto. Desconfiados, nunca se precipitan; calculadores, miden despacio las posibilidades; disimulados y cazurros, conocen bien el

³ Las encuestas de la Universidad de Costa Rica, mostraron la importancia de la religión en la sociedad costarricense. Consultar en: www.ciep.ucr.ac.cr

camino a casa. Los costarricenses poco a poco van rumiando las cosas y adoptando lo que les conviene y apartando lo que no entienden muy bien o que olfatean peligro” (Ocinitrillo, 2009).

Con ello se reafirmó la tendencia que en segunda ronda para que triunfe el que está en el segundo lugar debe haber mayor votación, así lo evidencian los resultados electorales anteriores.

Elecciones donde ganó el segundo lugar de la 1ª vuelta			
Elecciones	Resultado 1ª vuelta		Ganador balotaje
Perú 2006	Ollanta Humala (30.61%)	Alan García (24.3%)	Alan García (52.62%)
Ecuador 2006	Álvaro Noboa (26.83%)	Rafael Correa (22.84%)	Rafael Correa (56.67%)
Argentina 2015	Daniel Scioli (37.08%)	Mauricio Macri (34.15%)	Mauricio Macri (51.34%)
Perú 2016	Keiko Fujimori (39.86%)	Pedro Kuczynski (21.05%)	Pedro Kuczynski (50.12%)
Costa Rica 2018	Fabricio Alvarado (24.8%)	Carlos Alvarado (21.7%)	Carlos Alvarado (60.66%)

Referéndum en Ecuador

El 4 de febrero 2017, se realizó en Ecuador un referéndum con 7 preguntas. Más allá de las preguntas formuladas, lo que se jugaba en el fondo era un nuevo proyecto político impulsado por el Presidente Lenín Moreno, sucesor del ex presidente Rafael Correa. Este proyecto, además de significar un sello diferenciador por parte del Presidente Moreno, representa un distanciamiento de quien fue, por una década, el jefe político de la coalición “País”, el expresidente Correa.

Con estos resultados, se cerró la posibilidad de reelección y con ello Rafael Correa pierde toda posibilidad de volver al poder. Además, pierde influencia en el Estado al renovarse los miembros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

De esta manera, el Presidente Lenin Moreno logra dar un paso significativo en su gestión y consigue legitimar su propio proyecto político caracterizado por un mayor sentido democrático. A la vez que pone restricciones a la explotación minera en ciertas áreas. De igual forma, se establecen marcos estrictos para castigar los delitos de corrupción.

Cabe destacar que el vicepresidente fue destituido y encarcelado por acusaciones ligadas a delitos de corrupción, en el marco del accionar ilegal de Odebrech.

Referéndum Ecuador		
Pregunta	Sí	No
Pregunta 1: Inhabilitación política por corrupción	73.9	26.1
Pregunta 2: Eliminación de la reelección	64.6	35.6
Pregunta 3: Reestructuración del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	63.2	36.8
Pregunta 4: La no preescripción de delitos sexuales	73.74	26.26
Pregunta 5: Prohibición de minería metálica en determinados lugares	68.8	31.2
Pregunta 6: Derogación de la "Ley de Plusvalía"	63.24	36.76
Pregunta 7: Aumentar la zona intangible del Parque Nacional Yasuní	67.47	32.53
Abstencionismo	25.2	

En El Salvador, el crecimiento económico es bajo, la pobreza no se reduce y los numerosos asesinatos no cesan

La participación electoral fue de un 74.8% de las y los ciudadanos. Al respecto es importante señalar que en Ecuador el voto es obligatorio.

Elecciones legislativas en El Salvador

La gran pérdida de escaños que obtuvo el partido oficialista, en las elecciones legislativas del 4 de marzo 2017, es un reflejo de las grandes dificultades que ha tenido el gobierno de Sánchez Cerén de cumplir con las promesas de campaña que lo hicieron llegar a la presidencia: reforma económica, cambio social y menos violencia. En El Salvador, el crecimiento económico es bajo, la pobreza no se reduce y los numerosos asesinatos no cesan. A ello se une la llegada de ciudadanos expulsados desde Estados Unidos. También el peso de la corrupción de anteriores Jefes de Estado.

Este malestar también se reflejó en un muy alto abstencionismo. Solo uno de cada cinco salvadoreños votó, solo acudieron a las urnas un 20% de los salvadoreños.

A pesar de la derrota del FMLN, esta fuerza sigue posicionada como uno de los partidos ejes del sistema político. En El Salvador se expresa un bipartidismo, entre el oficialismo –el frente Farabundo Martí de

Liberación Nacional y la alianza de derecha ARENA. Estos resultados no permiten hacer proyecciones certeras de lo que ocurrirá en las elecciones presidenciales, que se desarrollaran el 3 de febrero de 2019.

Elecciones legislativas El Salvador	
Partido	Escaños
ARENA	37
FMLN	23
GANA (Gran Alianza por la Unidad Nacional)	10
Concertación Nacional	9
Demócrata Cristiano	3
Cambio Democrático	1
Independiente	1
Abstencionismo: 78%	

Elecciones Legislativas en Colombia

Las elecciones legislativas en Colombia, al preceder las elecciones presidenciales, sirven al mismo tiempo como una gran encuesta sobre cuál será el resultado el 27 de mayo 2018.

El gran ganador de estas elecciones fue el Centro Democrático, partido fundado, en el año 2013, por el expresidente Álvaro Uribe, quien además fue electo senador, con una gran votación.

Otro aspecto importante de estas elecciones, las primeras después de haber suscrito el Acuerdo de Paz, y por lo tanto las primeras en las que se pudieron expresar las y los colombianos, en un contexto de ausencia de guerra –aunque la violencia persiste– en más de medio siglo. Estas elecciones parlamentarias estuvieron marcadas por la participación, por primera vez, de las FARC como partido político, Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común. Los resultados para esta nueva fuerza política después de haber dejado las armas y que mantuvo sus siglas, pero ahora como partido político, fueron extraordinariamente pobres. Más aún durante la campaña debieron enfrentar en algunas zonas del país el repudio de un parte de la población, además de una muy agresiva campaña en contra de quienes se oponen al Acuerdo de Paz, firmado y ratificado por el Congreso, al no haber obtenido la mayoría en el referéndum que debía aprobarlo. Fue precisamente la oposición, principalmente por parte del ex presidente Uribe, a las condiciones de los Acuerdos de

Paz impulsados por el presidente Santos, lo que le ha dado mayor popularidad y apoyo a Cambio Democrático en estas rondas electorales. Cabe recordar que como parte de los compromisos asumidos en los acuerdos de paz, las FARC tienen asegurados, más allá del apoyo electoral que obtuviesen, 5 votos en cada cámara.

Colombia: Elecciones legislativas		
Partido	Escaños Senado	Escaños Cámara
Centro Democrático	19	32
Cambio Radical	16	30
Conservador Colombiano	15	21
Liberal Colombiano	14	35
Social de Unidad Nacional	14	25
Alianza Verde	10	9
Polo Democrático Alternativo	5	2
Coalición Lista de la Decencia	4	2
Opción Ciudadana	0	2
MIRA	3	2
FARC	5	5
Otros	-	3
Abstencionismo: 52.2%		

El conflicto territorial se remonta a la época de la colonia, cuando España dio en concesión más de la mitad del actual territorio de Belice a Inglaterra, el cual nunca devolvió

Las elecciones presidenciales del 27 de mayo no están definidas. El primer lugar las encuestas las ocupa Iván Duque con un 34%, del partido Centro Democrático; de derecha, mientras que el segundo lugar en intención de voto lo ocupa Gustavo Petro, con un 30%, de izquierda.

Referéndum de Guatemala

Después de varios intentos de resolver el conflicto de manera bilateral, Belice y Guatemala decidieron convocar a un referéndum para elevar el caso a la jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia (CIJ). Ello en concordancia con un acuerdo suscrito, en el año 2008, en el contexto de la mediación de la Organización de Estados Americanos. El acuerdo consistía en que ambos países convocarían a un referéndum para votar si el asunto debía ser llevarlo a la CIJ o no. Para que esto ocurra, ambos países tendrán que votar afirmativamente.

El conflicto territorial se remonta a la época de la colonia, cuando España dio en concesión más de la mitad del actual territorio de Belice a Inglaterra, el cual nunca devolvió. Guatemala, como república independiente, abandonó su intento por recuperar el territorio a cambio de la construcción de una carretera, la cual nunca fue construida. Consecuentemente la reclamación afecta al 53% del territorio beliceño, donde habita poco más del 43% de la población, y se genera el 38% del PIB y el 50% de sus exportaciones (The Economist, 21-27 April 2018: 19).

Belice declaró su independencia en el año 1981. Una década más tarde Guatemala reconoció a Belice y se establecieron relaciones diplomáticas. Con el apoyo de la OEA se celebraron y suscribieron acuerdos sobre medidas de fomento de la confianza y seguridad. El 25 de mayo 2015 ambos gobiernos acordaron un Protocolo, aprobado por los parlamentos, para realizar consultas populares⁴.

Desde la perspectiva de algunos analistas citados por *The Economist*, Belice no tiene nada que ganar y que si gana no gana nada. Por ello, aún no es clara la fecha de realización del referéndum en ese país.

Los resultados muestran que primó la indiferencia. La abstención fue, de casi 3 de cada 4 guatemaltecos, de un 73,67%. A favor de llevar el tema a la Corte Internacional de Justicia se pronunció el 96% de los que votaron.

Referéndum sobre litigio fronterizo	
Sí	95.87
No	4.13
Abstencionismo	73.67

Elecciones en Paraguay

Mario Abdo, candidato por el tradicional Partido Colorado, ganó la elección por un estrecho de margen de 4 puntos sobre su contrincante Efraín Alegre, de la coalición Alianza Ganar, agrupación formada por el Frente Guasú y el Partido Liberal. El Partido Colorado aseguró su permanencia en el poder frente a otros 10 candidatos.

El presidente electo, Mario Abdo, quien representa la herencia en las nuevas generaciones de la dictadura de Alfredo Stroessner. Él es hijo de quien fuera el secretario privado de Stroessner. Cabe consignar que, a pesar de ser del partido oficialista en el gobierno, ha marcado

⁴ Boletín informativo Embajada Guatemala en Costa Rica. Abril 2018. Disponible en: www.minex.gob.gt

una rivalidad con el presidente Cartes. Fue un fuerte opositor desde el Congreso a la introducción de la reelección presidencial; que en su momento había impulsado el Presidente Cartes. Este debió retirar la iniciativa. Como tercera fuerza quedó el Frente Guasú, que encabeza Fernando Lugo, partido que logró una banca adicional en el Senado.

En este contexto, alcanzar la gobernabilidad será un gran reto para un oficialismo que, si bien tiene la fuerza más grande en el Congreso, no es lo suficiente para alcanzar la mayoría.

*En Paraguay
alcanzar la
gobernabilidad
será un gran reto
para el
oficialismo*

Paraguay: elecciones presidenciales	
Partido	Porcentaje obtenido
Colorado	46.44%
Alianza Ganar	42.74%
Verde Paraguay	3.26%
Movimiento Nacional Artistas del Paraguay	0.59%
Movimiento Patriótico Popular	0.38%
Movimiento Reserva Patriótica	0.36%
Frente Amplio	0.33%
Movimiento Soberanía Nacional	0.28%
Movimiento Cívico Nacional Unámonos	0.23%
Socialista Democrática Herederos	0.22%

Paraguay: lecciones legislativas		
Partido	Senadores	Diputados
Colorado	17	42
Liberal	13	29
Frente Guasu	6	0
Patria Querida	3	3
Hagamos	2	1
Democrático Progresista	2	0
Movimiento Cruzada Nacional	1	1
Unace	1	0
Encuentro Nacional	0	2
Verde	0	1

Cambio de Gobierno en Cuba

En el mes de abril se produjo el cambio de Presidente en Cuba. Asumió Miguel Díaz - Canel. Raúl Castro mantendrá las funciones de Primer Secretario del Partido Comunista de Cuba hasta el año 2021. En este período que inicia no se prevé cambios significativos, sino una continuidad de las políticas desarrolladas.

Fuerza de los nuevos presidentes en los Congresos

En todos los casos quien gobernará no tiene mayoría en los Congresos. Si bien en tres casos, obtuvieron el primer lugar en la votación este no les permite una mayoría en los respectivos Congresos. Ello demandará alianzas y negociaciones. En el caso de Costa Rica esta será aún más compleja dado que en relación con los votos recibidos ocupa la tercera posición en relación a los parlamentarios electos.

Frente a este cuadro que parece conformar una tendencia regional surgen iniciativas tendientes a promover reformas para establecer regímenes políticos *semi - presidenciales*. O bien pasar a un *sistema parlamentario*. Estas iniciativas son recurrentes, en etapas post electorales, pero chocan con la fuerte tradición presidencialista de la región heredadas desde los albores de la independencia.

Representación oficialista en el Congreso			
País	Partido	Porcentaje	Fuerza Política
Chile	Nueva Mayoría	46%	1°
Honduras	Liberal	47.60%	1°
Costa Rica	Acción Ciudadana	17.50%	3°
Paraguay	Colorado	47.20%	1°

Quien ganó y quien perdió

Al mirar los resultados en su conjunto tenemos que en cuatro casos ganó la coalición opositora y en cuatro casos -incluidos 2 referéndum- ganó el gobierno. Las proyecciones de las próximas dos elecciones en Colombia y México, indican que en ambos casos ganarán coaliciones opositoras de diferente tendencia política, una de derecha y otros de izquierda.

Ganadores de las elecciones		
País	Oficialismo	Oposición
Chile		X
Honduras	X	
Ecuador (referendum)	X	
Costa Rica		X
El Salvador (Parlamentarias)		X
Colombia (Parlamentarias)		X
Guatemala (referendum)*	X	
Paraguay	X	

*Si bien no hubo un movimiento de oposición que estuviera en contra de elevar el litigio a la jurisdicción internacional, se considera que ganó el oficialismo porque el referéndum fue impulsado por el gobierno, aunque el verdadero triunfador fue la apatía.

Representación de las mujeres

La tendencia refleja una mayor presencia de mujeres en los parlamentos de las nuevas autoridades elegidas

La tendencia refleja una mayor presencia de mujeres en los parlamentos y en general en los gabinetes de las nuevas autoridades recién elegidas. Las reglamentaciones establecidas en torno a una mayor equidad han posibilitado el incremento de diputadas. Esto les ha permitido una mayor influencia en los temas de la agenda política y una nueva forma de relación, de debate, de búsqueda de acuerdos y consensos. En el caso de Paraguay la representación de las mujeres entre los senadores es baja.

Paridad de género en las elecciones legislativas 2018			
País	Legislación con paridad reglamentada	Porcentaje femenino actual	Variación respecto al periodo anterior
Chile	Sí (40%)	22.70%	6.90%
Honduras	Sí (40%)	21.10%	-4.60%
Costa Rica	Sí (40%)	45.60%	10.50%
El Salvador	Sí (30%)	30.90%	-1.14%
Colombia	Sí (30%)	34.05%	13.90%
Paraguay	Sí (20%)	N/D	16.90%

Fuente: Inter-Parliamentary Union, Observatorio de la Igualdad de Género (CEPAL).

Algunas tendencias que incidirán en la gobernabilidad

Los resultados electorales, la emergencia de una nueva “derecha”, las alianzas pluri-ideológicas (o sin una ideología aglutinante), presidentes sin mayorías parlamentarias, tendencias de menor crecimiento económico, en un contexto de altas incertidumbres globales, con un fuerte sello proteccionista de la potencia hegemónica del hemisferio, pero fundamentalmente con una gran polarización de las sociedades augura importantes dificultades para la gobernabilidad democrática.

Las tendencias que emergen muestran las dificultades de la región en la nueva etapa. Destacamos diez de ellas.

1. Inequidad, desigualdad y pobreza, nuevas clases medias.
2. Alta violencia
3. Corrupción, impunidad, judicialización de la política y politización de la justicia
4. La gente disgustada y fastidiada con la situación y con las altas incertidumbres
5. Desaparición de los partidos políticos o con influencias menores
6. Creciente importancia de las iglesias evangélicas
7. Alta volatilidad electoral
8. Reducido impacto de Estados Unidos. Mayor peso de otros actores
9. Multilateralismo a la deriva, integración regional en crisis.
10. Necesidad de cuidar los balances básicos de la macroeconomía.

La globalización está generando nuevas demandas en la relación Estado –Mercados– Sociedad. La política es la que debe orientar dichos procesos y por lo tanto lo que se decide en los procesos electorales es la forma que debe adoptar ese balance y la proyección del tipo de sociedad que se quiere construir.

El crecimiento económico es esencial. No hay paz sin desarrollo y sin crecimiento no hay desarrollo. La combinación de ello es lo que reflejan los diversos programas y alternativas que se presentan al ciudadano en los procesos electorales, junto con las variables socioculturales implicadas.

América Latina cambió de manera fundamental en las últimas tres décadas de gobiernos democráticos. En la primera década del siglo XXI logró tasas de crecimiento excepcionales, salieron de la pobreza millones de personas, aumentaron los derechos efectivos en materias de salud y educación, creció la autonomía regional y se amplió la infraestructura. La región pudo enfrentar mejor, que en otros momentos la crisis financiera global del año 2008.

Todo ello hace que la región en estas y las siguientes elecciones deba repensar su futuro, como lograr más equidad, mayor crecimiento y desarrollo, más integración y una ampliación y efectivización de los derechos del mayor número.

El panorama electoral volverá a profundizar las tendencias –confirmando la mayoría y matizando algunas– cuando se concreten las elecciones presidenciales de este año 2018 en: Venezuela (22 de mayo); Colombia (27 de mayo, primera ronda. 17 de junio segunda ronda); México (1 de Julio) y Brasil (7 de octubre primera ronda. 28 de octubre segunda ronda).

En el año 2019, El Salvador (3 de febrero); República Dominicana (marzo); Panamá (mayo); Guatemala (junio); Uruguay (27 octubre); Bolivia (octubre); Argentina (octubre).

En este contexto de alta volatilidad y de faltas de certezas y grandes amenazas globales y regionales y de crecientes dificultades de gobernabilidad es necesario reafirmar:

“Si quieres la paz, trabaja por la paz”

Referencias bibliográficas

Bachelet, Michelle (2017), “Prólogo” en *The Global State of Democracy. Exploring Democracy’s Resilience*. Sweden: International Institute for Electoral Assistance. Disponible en: <https://www.idea.int/gsod/files/IDEA-GSOD-2017-REPORT-EN.pdf>

Latinobarómetro, 2017. Consultado en: www.latinobarometro.org

OCDE/CAF/CEPAL (2018), *Perspectivas económicas de América Latina 2018: Repensando las instituciones para el desarrollo*. París: OCDE.
Ocinitrillo, Eduardo (2009), (Compilador). *Don Ricardo Jimenez en la prensa*. San José Costa Rica: UNED.

Rojas Aravena, Francisco (2017), “Incertidumbres globales: impactos en los procesos de integración latinoamericanos”. En *Revista Diplomacia* N°135. Agosto 2017., Santiago de Chile: Academia Diplomática de Chile. Disponible: https://issuu.com/centrodepublicaciones/docs/revista_diplomacia_135_-_agosto_2017

Sanahuja, Jose Antonio (2018), “The New Right governments empty chair strategy at UNASUR” en *Open Democracy*, 20 de abril. Disponible en: <https://www.opendemocracy.net/democraciaabierta/jos-antonio-sanahuja-nicol-s-comini/new-right-governments-empty-chair-strategy-at-unasur>

The Economist. *Half of Belize, please*. 21-27 de abril 2018, pp. 29. Disponible en: www.economist.com/printedition/2018-04-21

Zovatto, Daniel (2018), “Enseñanzas de las segundas vueltas” en *La Nación*, 18 de febrero. Disponible en: www.nacion.com